

EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 10 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 27 de Noviembre de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.865

EL PROGRAMA CATALANISTA

DISCURSO DEL SR. ROBERT

Se admiran algunos periódicos de que la Cámara oyera ayer con tanta circunspección al Sr. Robert, aun en aquellos períodos en que sus afirmaciones ó sus insinuaciones tenían que herir hondamente sus sentimientos; y aun otro de estos periódicos desliza la idea de que el Sr. Robert se propiamente ayer, con su discurso, promover un alboroto para salir del Congreso poco menos que expulsado.

No creemos nosotros que estuviera nunca en el ánimo del Sr. Robert semejante propósito, ni, por otra parte, debemos maravillarnos de la atención que la Cámara prestó al orador, aun en los momentos más escabrosos, porque esta atención, si no la demandara la cortesía, la pediría la gravedad de la materia ventilada.

Después de la agitación promovida en Cataluña, especialmente durante los dos años últimos, y de tantas y tan diversas explicaciones como se han dado á esta agitación, convenía que una persona autorizada fijara el pensamiento de los regionalistas; y á la verdad no puede tacharse de tímido ni nebuloso al Sr. Robert, pues bien claramente dijo sus ideas; las cuales, caso de aceptarse, no cabe duda que implicarían una merma considerable en la soberanía del Estado español.

El Sr. Robert considera tan justificada su demanda y se maravilla tan poco de las objeciones que se le oponen, que solo á influencias de conexiones políticas puede él atribuir el discurso del Sr. Roig y Bergadá.

No podría decirse con igual diafaneidad, que sólo á la obsesión de vivir en un ambiente determinado pueden atribuirse las ideas del Sr. Robert? Si no fuera por esta obsesión, ¿podría explicarse que persona tan ilustrada comparara á Irlanda con Cataluña, y viera en la Confederación germánica un precedente que, si algo significa, es un paso á la absorción de aquellos Estados, hasta poco hace independientes, por el reino de Prusia? ¿Cree el Sr. Robert, con la mano puesta sobre su conciencia, que la prerrogativa no sólo del idioma, sino la de fabricar moneda, poseer un Código civil y constituir una Cámara legislativa, no serían peligrosas concesiones que relajasen el vínculo nacional, y más dada nuestra inclinación al pesimismo, á la discordia y á la rebeldía?

¿Será posible que el Sr. Robert y sus amigos imaginen que haya un Gobierno en España, ni monárquico ni republicano, que acceda á todas sus pretensiones?

Nosotros comprendemos que se pida una mayor vida administrativa; comprendemos que se apetezcan Gobiernos diligentes, celosos, previsores, que ayuden las iniciativas de pueblo tan laborioso y adelantado como el catalán; comprendemos toda petición que sea razonable, conveniente, posible; pero lo que pide el Sr. Robert envuelve tales demasías y provoca tantos peligros, que no creemos pueda ser otorgado por ningún Gobierno.

No hemos de dejar, por último, de registrar una impresión que muy oportunamente expresa *El Liberal* al elogiar la noble actitud y la serena tolerancia con que ayer escuchó el Congreso á los regionalistas de Cataluña.

No habría sido ocioso—escribe *El Liberal*—que los regionalistas exigiesen á sus partidarios, tan sobrados de aviesas intenciones como faltos de juicio, el respeto á España, de que se han olvidado tantas veces.

Es lo menos con que pueden y deben corresponder á la deferencia con que aquí se les oye.

LA INICIATIVA PARLAMENTARIA

El presupuesto del clero

Ayer fué presentada á la Mesa del Congreso la siguiente enmienda:

«Artículos adicionales al dictamen de la comisión general de Presupuestos acerca del de las obligaciones de los departamentos ministeriales, sección tercera, ministerio de Gracia y Justicia, para el año de 1902.

Al Congreso

Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva aprobar los siguientes:

Artículo 1.º Se declaran desde luego legalmente suprimidas del presupuesto del Estado todas aquellas diócesis, catedrales y colegiadas con sus cabildos, dignidades y beneficios eclesiásticos que no aparecen expresamente incluidos en el Concordato vigente.

El personal á ellas afecto será declarado excedente é irá ocupando, por turno riguroso de antigüedad, dentro de la categoría respectiva, plazas vacantes ocurran en los subsiguientes.

Art. 2.º El Gobierno de S. M., en término de tres meses, procederá á revisar el Concordato, con el fin de realizar las reducciones posibles en todas aquellas obligaciones no comprendidas en el artículo anterior, cuya reforma no exija tampoco el previo acuerdo con la Santa Sede.

Art. 3.º El Gobierno de S. M., en el término más breve posible, negociará además con la Corte Romana la reducción del presupuesto de obligaciones eclesiásticas en una cantidad que, siendo por una parte proporcional á las economías que deben hacerse en todas las secciones del presupuesto, guarde al mismo tiempo analogía con el presupuesto eclesiástico de otras naciones católicas, en relación á su población y riqueza.

Art. 4.º El Gobierno incluirá en la Memoria anual que acompaña á los presupuestos una relación detallada de las obligaciones eclesiásticas amortizadas en el respectivo último ejercicio, por virtud de lo dispuesto en los artículos que anteceden.

Palacio del Congreso, Noviembre 26 de 1901.—Santiago Alba.—Melquíades Álvarez.—Luis Silvela.—José Lombardero.—Leopoldo Cortinas.—Juan Gualberto Ballesteros.—Tosifonte Gallego.

Delitos contra la patria

El Sr. Fernández Aarías presentó también ayer al Congreso una proposición de ley pidiendo se pene severamente, en la forma que determina, todo delito contra la integridad de la patria, ya se cometa en reuniones y mítins, ó por medio de la imprenta ó desde el púlpito.

LOS LIBERALES INGLESES y la guerra

Londres 27.—El Sr. Campbell Bannerman pronunció anoche en Lancaster un augeo é importante discurso.

Hablando de la guerra del África del Sur, rechazó con energía la especie que ha circulado, atribuyendo al partido liberal que alienta á los boers en su campaña de resistencia.

Dijo que los liberales son partidarios de la incorporación al imperio británico de las dos Repúblicas sudafricanas; pero dejando á ambas su individualidad.

Las palabras—exclamó—del marqués de Salisbury, diciendo que á los boers no les haría Inglaterra concesión ni de la menor sombra de independencia, han tenido resultados más funestos que todos los discursos de los hombres del partido liberal.

El orador condenó vivamente la política de Chamberlain, cuyos insultos—dijo—enajenan las simpatías de Inglaterra en todas las naciones, y han sido causa de la anglofobia en Alemania.—*Fabra.*

LA LEY DE FUERZAS NAVALES

Hoy ha firmado S. M. la Reina el decreto autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año próximo.

En dicho proyecto de ley se dispone que la plana mayor de la escuadra esté medio año armada.

De esta escuadra formarán parte, además del *Palayo*, *Carlos V*, *Numancia* y *Vitoria*, el *Cardenal Cisneros*, que actualmente se está terminando de construir en El Ferrol.

También se unirá más adelante á la escuadra el *Estremadura*, que está en Cádiz en construcción.

El *Cataluña* no figurará en activo hasta el presupuesto de 1902 á 1903.

De Fernando Poo vendrá á la Península el cañonero *General Concha*, quedándose en el golfo de Guinea el *Magallanes*, al que se unirá más adelante dos lanchas cañoneras; pero esto será por cuenta del ministerio de Estado, como el mantenimiento del *Magallanes*.

También se aumentará algo el servicio de guardacostas, con los cañoneros *Marqués de Molina* y *Martin Alonso Pinazo*.

Los demás barcos continuarán prestando el servicio que se les asigna en el presupuesto hoy vigente.

CONFERENCIAS CON EL NUNCIO

Leemos en *El Imparcial*:

«El Nuncio de Su Santidad ha celebrado estos días importantes conferencias con el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Teverga, y en ellas han tratado, según nuestras noticias, de la imposibilidad de hacer por ahora las proyectadas reformas del Concordato, de la exposición que los Obispos dirigieron á Su Santidad León XIII á raíz del debate del Senado y de la forma de proveer las Sillas vacantes en Zaragoza y Jaén.

Aunque entre el ministro y el Nuncio de Su Santidad se citaron algunos nombres, no está acordada todavía la combinación.»

Inverosímil nos parece que se haya convalidado en la imposibilidad de la reforma del Concordato, porque esta reforma es conveniente y pide urgencia, ya que las negociaciones se lleven en Roma, ya que se inicien en Madrid.

MARRUECOS

Comisión de límites.—Viaje del Sultán

Tánger 26.—Ha llegado á este puerto el crucero marroquí *Bashir*, á cuyo bordo viene la comisión marroquí que se dirige á Argelia por orden del gobierno del Sultán para delimitar la frontera argelino-marroquí.

El Sultán, acompañado de numeroso ejército, salió el lunes, á las cinco de la mañana, de Marrakesh, con dirección á Rabat, donde permanecerá algunas semanas.

Después se trasladará á Fez.

ECHÉ VD. ORO!

Gibraltar 26.—De Nueva York zarpó anteayer con rumbo á Brest el trasatlántico alemán *Kaiser Wilhelms*.

Lleva 1 400 000 libras esterlinas en oro; es decir, la mayor cantidad de oro que ha conducido hasta ahora buque alguno.

Forman ese tesoro 885 barras de oro. Han sido depositadas en una bóveda de acero colocada en el centro del buque.

Real Academia de la Historia

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo ha celebrado sesión ordinaria la Real Academia de la Historia.

Fué presentado el tomo séptimo de los *Anales del Museo nacional de México*, que contiene varios estudios sobre los antiguos monumentos é idiomas de los Aztecas, y el libro de caballerías escrito en catalán por un autor anónimo del siglo XV, titulado *Curial y Guelfa*, que la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona acaba de publicar en atención á su mérito histórico y literario.

El Sr. Fita leyó un estudio sobre una carta inédita que dirigieron al Papa Inocencio III los reyes D. Alfonso IX de León y D. Enrique I de Castilla, pidiéndole que ratificase la paz que habían ajustado, inviolable y duradera por cuatro años, y tomándole por árbitro de sus disensiones, si alguna ocurriese durante el cuatrienio.

Fué presentada la candidatura del señor Montero Ríos para académico de número.

CRÓNICA PARISIENSE

Un estreno en el Porte Saint-Martin.—Los trajes de Jane Hading.—Una decisión de la reina de Inglaterra.—Polémica acerca de los cuerpos bajos.

Paris 26 Noviembre.

Mi querido director: Durante varios días era objeto de viva curiosidad en los círculos literarios, especialmente, la obra original de Emile Bergerat, que debía representarse en el teatro de la Porte Saint-Martin, y cuyo estreno se había anunciado como un acontecimiento de extraordinaria sensación.

En éste país republicano, sabida es la importancia que se concede á todo lo que tiene relación con los monarcas, y la época de Luis XV, en la que la obra de monsieur Bergerat se desarrolló, es una de las que más excitan la curiosidad de los franceses.

La *Pompadour* se titula el drama á que me refiero; y digo drama, porque la protagonista muere poéticamente en escena, rodeada de flores, como pudiera hacerlo una Dama de las Camelias.

Cinco actos y siete cuadros dan al público noticias suficientes de los principales episodios de la vida de aquella mujer célebre, cuyo talento difícilmente puede superarse, pues fué á un tiempo pintora, escultora, grabadora, literata, tapicera, filóloga, música, actriz, cantante, bailarina, sobresaliendo en cada una de estas artes, sin contar con el gusto exquisito que imprimió en sus *toilettes* y en sus muebles, hasta el punto de haber dado su nombre á toda una época. Ella misma dibujaba sus trajes, entregando después los diseños á su modisto, el célebre Supplis, que fué el antecesor de todos los modistos que se han hecho famosos en lo sucesivo.

A la *Pompadour* se debe la fundación de la maravillosa fábrica de porcelanas de Sévres, y ella misma, además de preparar colores que aún llevan su nombre, como el rojo, por ejemplo, no se desdénó de moldear con sus bellísimas manos ejemplares que servían para modelos en aquel género. En la Biblioteca Nacional se conservan aún algunas piedras artísticamente grabadas por la célebre favorita.

Encomendado el papel de marquesa de Pompadour á una actriz de tanto talento como belleza, Jane Hading, el éxito ha sido principalmente para ésta, que ha tenido ocasión de lucir una serie de trajes de tanta riqueza como gusto, copiados todos ellos de los retratos que nos han dejado de aquella extraordinaria mujer, Boucher, Latour, Nattier, y aun el mismo Vanloo.

Todas las *toilettes* que luce Jane Hading son soberbias, y han sido confeccionadas por Redfern. En el segundo acto espe-

cialmente el traje de la actriz, es de una verdad histórica tan exacta, que no parece sino que la misma figura que ha inmortalizado Latour se ha encajado en este retrato para aparecer en escena. El vestido es de rico brocado color marfil, todo bordado y figurando el dibujo pequeñas canastillas, llenas de flores y adornadas de lazos.

En el acto tercero, Redfern ha copiado el famoso retrato de Vanloo, titulado *La belle jardinière*. La falda es de un color entre gris rosado y tonos azules, bordada de flores campestres. El cuerpo tiene *paniers* de terciopelo rosa tenue y delicado. El sombrero es de paja de Italia, forrado de raso azul, con un grupo de clemátidas y ha sido confeccionado por Mad. Carlier, copiando también el original del retrato.

El traje con que Mme. de Pompadour hizo su presentación oficial á la corte parece que, según refieren las crónicas, alicencinó á cuantos lo admiraron, y esto mismo se ha propuesto ahora Jane Hading, al aparecer santosamente ataviada con un vestido de tinte blanco y plata, profusamente bordado de oro y adornado de encajes y colgantes de plata, entre los que se mezclan grupos de rosas. El manto de corte mide cuatro metros de largo, es de raso color marfil, sembrado todo él de pequeños diamantes y de rosas; va enteramente forrado de armiño, y alrededor lleva un soberbio bordado de flores en oro con gran relieve. No se ha visto en los tiempos modernos á ninguna soberana ataviada con tal riqueza.

En el acto siguiente, ó sea el cuarto, luce también Mad. Hading un precioso traje de corte, color heliotropo, adornado de encajes de Alençon y con artísticos bordados que aún llevan el nombre de la Pompadour: el manto es de color entre café y morado, todo forrado de zibelina. En suma, una obra de gran espectáculo, y que todo París irá á admirar, más que por el interés de la pieza, por el lujo de la *mise en scène* y por la riqueza extraordinaria de aquellas *toilettes*.

Entre las damas del gran mundo es objeto actualmente de animados comentarios, la decisión de la reina de Inglaterra, la cual, por una delicada atención, ha declarado á sus damas que en las fiestas de la coronación, el cuerpo escotado no será indispensable. Con tal motivo, suscitábase acaloradas discusiones, á fin de establecer si es de rigor ó no el cuerpo bajo en toda función de etiqueta.

La mayoría de las damas es partidaria de los trajes que permiten lucir el cuello y los hombros desnudos; en cambio, las destructoras de esta moda recuerdan que la condesa del Montijo, madre de la Emperatriz Eugenia, asistía á las grandes fiestas, aun á las que daba su ilustre hija, con cuerpo alto, y que en la sociedad parisiense hay muchas damas, entre ellas la duquesa de Doudeville y Mme. Porgés, que siguen tal costumbre, ocultando el escote con un encaje á una gasa.

Es de suponer que con esta moda sucederá lo mismo que con la tan discutida del peinado alto ó bajo; esto es, que la dama á quien sienta bien el traje escotado, lo llevará siempre que la ocasión se le presente.

De Vd. afectísimo amigo,—***

ASAMBLEA DE CÁMARAS DE COMERCIO

En junta celebrada por los señores que componían la Mesa, encargados de llevar á cabo los acuerdos de la Asamblea, se acordó remitir á todas las Cámaras las disposiciones que, tanto de carácter obligatorio como no obligatorio, han de servir de base para la formación del reglamento, juntamente con las conclusiones de las cuestiones complementarias.

Se acordó también solicitar del señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio la prórroga del plazo hasta 31 de Diciembre en las de la Península, y 31 de Marzo próximo en las del extranjero, con el fin de que lleven á efecto su reorganización.

EL CONDE DE TOLSTOI

San Petersburgo 26.—El ilustre escritor conde de Tolstoi, se encuentra gravísimo.

Toda su familia le asiste. Se ha celebrado una junta de médicos. El último parte acusa una ligera mejoría en el enfermo por haber descendido la fiebre, aunque continúa siendo fuertes los dolores reumáticos.

Según las últimas impresiones, Tolstoi se acaba por momentos. Su debilidad es grandísima.

Incineración de un cadáver

Paris 26.—Se ha verificado ayer la operación de quemar el cadáver del ciudadano Arguedas, uno de los prohombres del partido socialista. El séquito fúnebre desde la casa mortuoria hasta el cementerio del Padre Lachaise era numerosísimo, por figurar en él representantes de las diferentes agrupaciones socialistas.

El féretro iba cubierto por un paño rojo, que desaparecía bajo infinitas coronas, y mientras el cadáver se consumía en el horno crematorio, se pronunciaron sentidos discursos en honor del finado por los Sres. Vaillant, Boubrenil, Roussele, Cipriani, el alcalde de Tervy y otros.

EL AYUNTAMIENTO

Junta de asociados.—Los presupuestos

Se abrió la sesión, presidida por el señor Aguilera.

Aprobábase una enmienda del Sr. Vincenti proponiendo se conceda una subvención del fondo de impuestos á las escuelas privadas del extrarradio que mayores servicios prestan á la enseñanza, previo informe de la Junta municipal de Instrucción pública.

Después aprobóse otra enmienda al capítulo IX, para que se abone á los farmacéuticos municipales sus débitos por ejercicios cerrados.

Al tratarse del contingente provincial, el Sr. Aguilera dió clarísimas explicaciones acerca del por qué el Ayuntamiento no puede consentir el creciente aumento del contingente provincial, y que á esta invasión debe oponerse el Municipio acudiendo ante el señor ministro de la Gobernación, y que el Ayuntamiento no debe pagar más de los tres millones de pesetas que tiene consignados.

La Junta aprobó la moción de la alcaldía por unanimidad.

El Sr. Osorio, leyendo el presupuesto por el Ayuntamiento, pidió se acordase la cantidad para pago del primer pago de la construcción del nuevo Asilo municipal.

El Sr. Guevara manifestó que razones especiales habían impedido empezar las obras, pero que había que tener en cuenta que el asunto estaba entregado al señor Aguilera, cuyas dotes de alta caridad todos conocían.

El Sr. Aguilera manifestó que la obra se haría á la vez que otras varias, necesarias en extremo, para la realización de las actuales gestiones de un empréstito.

Dió amplias explicaciones acerca del por qué se había suspendido la segunda subasta de las obras.

El Sr. Ferrága abundó en las mismas razones del Sr. Guevara, añadiendo que, como presidente en la primera subasta, podía asegurar que aquella adolecía de un vicio de nulidad.

Después de rectificar el Sr. Osorio insistiendo en que deben hacerse las obras, retiró su enmienda.

Aprobado todo el presupuesto de gastos, y al llegar al de ingresos, discutióse ampliamente el aumento por concepto de sellos de enterramiento á las Cárceles, aprobándose en votación nominal dicho aumento.

CATASTROFES

Docientos ahogados. Londres 26.—Un despacho de Manila anuncia que el vapor *Alatía*, que llevaba á bordo 200 pasajeros, entre ellos varios soldados americanos, se ha ido á pique, perdiéndose por completo.

Nadie se ha salvado.

Terrible explosión

Nueva York 26.—En Detroit (Estado de Michigan) ha hecho explosión una caldera, destruyendo el edificio en que se hallaba enclavada, matando á 14 obreros é hirviendo á otros 38.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 26.—A las dos y media de la tarde de hoy ha fallecido el cuñado del doctor Robert, Sr. Roig y Bofill.

—Ha quedado solonada la huelga de los cinteros de seda de Manresa.

—El presidente de *La Unión Catalanista* ha declarado que, á pesar de las amenazas dirigidas contra dicha agrupación, continuará defendiendo el espíritu y letra de las bases de Manresa en toda su integridad.

—Los obreros de las industrias textiles proyectan organizar una nueva federación de trabajadores de oficios similares.

LA COSECHA DE TRIGO

Según el informe publicado por la dirección general de Aduanas, el rendimiento de la cosecha en el pasado año de 1900 ha sido de 2.444.369 470 kilogramos, equivalentes á 31.706.689 hectolitros de 77 kilogramos de peso.

Se ha considerado buena en Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Granada, Guipúzcoa, Logroño, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora.

Se estimó normal, regular ó mediana, en Alicante, Avila, Navarra, Granada, León, Lugo, Méjago, Orense, Santander, Toledo y Valladolid.

Ha sido calificada de corta en Alava, Castellón, Córdoba, Guadalupe, Lérida, Murcia y Tarragona.

Se ha juzgado como mala en Albacete, Almería, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Huelva, Huesca, Jaén y Sevilla.

En resumen, la cosecha ha sido superior á la de 1899 y bastante para atender á las necesidades del consumo.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos: Autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales.

—Concediendo gran cruz del Mérito Naval blanca al ordenador de Marina, retirado, D. Manuel Bahamonde Ortega.

—Ascendiendo á maquinista mayor de primera al de segunda clase D. Federico Lacosta.

—Concediendo gran cruz blanca del Mérito naval, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo, á los tenientes de navío don Juan Ibarreta y D. Ignacio Martínez.

—Idem de tercera clase al coronel de artillería de la Armada D. Joaquín Rodríguez, por su obra titulada *Siderurgia*.

El ministro de la Guerra manifestó que había llevado á la firma de la Reina varios decretos relativos á destinos de coroneles.

que había anunciado sobre el Ayuntamiento de Cádiz. El señor ministro de la Gobernación dice que cuando concurra el Sr. Viesca sobre lo que va a tratar y tenga datos sobre ello, le contestará.

El Sr. Viesca dice que en Cádiz está tratándose la administración municipal, por la destitución del anterior alcalde y el nombramiento del actual, que no ha asistido a ninguna sesión.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que él no tiene para qué saber por qué no asiste el alcalde de Cádiz a las sesiones, y no tiene noticia de que se haya entablado ningún recurso contra el nombramiento del nuevo alcalde.

El Sr. Viesca contesta que hay varios recursos, pero que se conoce no han salido de Cádiz.

El señor ministro de la Gobernación: Pues cuando lleguen al ministerio se resolverán en justicia y podrá hablar de ellos.

ORDEN DEL DÍA

Ferrocarril y carreteras

Apruébase sin discusión el dictamen sobre concesión de un ramal de ferrocarril del Embarcadero de Almadavillas a las líneas férreas del Sur de España y de Sierra Alhambra, y los de carretera de Villanueva del Riscal a Aznalcázar, de Rubí a Martorell y de Rosalén a la de Madrid a Castellón.

Los presupuestos

Dáse lectura al dictamen de la mayoría de la comisión de Presupuestos acerca del gasto correspondiente a las Obligaciones generales del Estado.

El Sr. Pardo Belmonte consume el primer turno en contra de la totalidad.

Recordando que hace diecinueve años, ministerialmente, combatió el presupuesto del Sr. Camacho, y pregunta si le será hoy lícito combatir el presentado por el señor Urzáiz.

Entiende el orador que está en su perfecto derecho.

Centura que el Sr. Urzáiz sostenga el impuesto de Derechos reales en la misma forma que fue combatido el año pasado por los Sres. Ullán y Garzón.

Se muestra contrario a los aumentos de los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia.

Elogia el proceder del señor ministro de la Guerra al negarse al aumento de atenciones en su departamento.

El señor ministro de Instrucción pública añade—ha interpretado también fielmente el pensamiento del pueblo español en lo referente a la enseñanza.

Los presupuestos de Obras y Agricultura siguen indotados, y también merecen pláemes la disposición del señor ministro de la Gobernación respecto a la supresión de Ayuntamientos, y digo lo mismo respecto al ministerio de Marina que ha dicho del de la Guerra.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Hacienda.)

Combata la prohibición de la acuñación de la plata.

(La voz del orador apenas llega a la tribuna.)

Pregunta al ministro de Hacienda si piensa rebajar el interés de las obligaciones del Tesoro.

Termina ocupándose del problema de los cambios y de lo ruinoso que es para España esta cuestión.

El Sr. Villapadierna le contesta replicando que el Sr. Pardo Belmonte no ha hecho verdadera oposición al dictamen reduciéndose a hacer observaciones y a dirigir alabanzas a todos los ministros, excepto al de Hacienda, por aumentos que ha admitido, olvidando que son reproductivos.

Manifiesta que es natural que la actual situación financiera sea resultado de lo recargado que están los tributos; pues de no existir fuertemente esta triste realidad, aquella situación sería más lisonjera.

Rectifica brevemente ambos oradores.

Los liberales de Zaragoza

Zaragoza 26.—Gobernador al presidente Consejo de ministros: El comité provincial del partido liberal acordó en sesión de esta tarde la reorganización del partido, dirigir a V. E. un mensaje de adhesión, y dirigir un telegrama a El Imparcial, protestando de las manifestaciones hechas por su correspondiente, y haciendo declaraciones honoríficas para el Sr. Moncaes, creyendo que dicho telegrama será publicado en la edición de la mañana de hoy.

De los individuos que constituyen el comité provincial han concurrido a la sesión todos menos el marqués de Urros, por hallarse enfermo.

FUERZAS NAVALES

Hoy ha leído en el Congreso el ministro de Marina el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año 1902.

El artículo 1.º de la citada ley trata de las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio, policía y vigilancia de las aguas jurisdiccionales de la Península e islas adyacentes, señalando las distintas situaciones que han de tener cuando los buques de guerra poseen durante el indicado año.

La relación de buques a que en dicho artículo se hace referencia, comprende el acorazado de segunda clase Pelayo, los cruceros protegidos de primera clase Carlos V, Princesa de Asturias, Cardenal Cisneros y Cataluña; los guardacostas acorazado de segunda clase Numancia, Victoria y Lepanto; la corbeta Nautila; los cruceros Río de la Plata, Infanta Isabel, Doña María de Molina, Don Alvaro de Bazán, Marqués de la Victoria y Extremadura; los avisos Giralda y Urania; los cañoneros General Concha, Tomarario, Vicent, Yáñez Pinzón, Martín Alonso Pinzón, Marqués de Molins, Nueva España, Hernán-Dortés, Vasco Núñez de Balboa, Ponle de León, Mac Mahón, Parla y Condor.

Los cazatorpederos Osado, Andas, Proserpina, Terror, y Dasturco, y los torpederos Ariete, Rayo, Azor, Halcón, Barcelá, Acevedo y Ordóñez. La lancha Aire y las brigadas torpederas de Cádiz, Cartagena, Ferrol y Mahón. Escampavía 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Escuela naval fondeada Asturias.

Las fuerzas de Ultramar, son pontón Fernando Poo, cañonero Magallanes y lanchas Baía y Elody.

Fuerzas terrestres de infantería de Marina en Fernando Poo, Continente y Península de Río de Oro.

El art. 2.º fija en 1.683 los individuos de infantería de Marina para las tripulaciones de los buques mencionados y cubrir el servicio del golfo de Guinea, Península de Río de Oro, arroyos y departamentos marítimos, y en 6.245 los marineros, cifra que sólo se sostendrá cuando todos los buques estén en tercera situación.

En el art. 3.º y último se dispone que para cubrir las atenciones navales, en caso de incidentes de mar, reparaciones o servicios urgentes imprevistos, se podrán sustituir las unidades que figuran en este ley por otras similares, siempre dentro del crédito de las mismas concedido por la ley de presupuestos, y del mismo modo en caso de fuerza mayor podrá cambiarse la situación respectiva de cada uno de los buques comprendidos en esta ley, siempre que no se alteren los créditos consignados en la ya citada de presupuestos.

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

El Sr. De Federico ha anunciado en la comisión que tiene el propósito de formular un voto particular para exceptuar del impuesto de transporte de viajeros y de mercancías a los productos agrícolas, los vinos, los abonos y la ganadería.

Calcula el Sr. De Federico que sólo producirá una baja de 3.000.000 de pesetas. No obstante, si de los datos que presenta el ministro resultara mayor aumento, desistirá de apoyar el voto.

INSURRECCION

EN LAS POSESIONES PORTUGUESAS

Badajoz 27.—Según informes de Lisboa, que aquel gobierno no ha dejado transmitir telegráficamente, producen allí viva preocupación las noticias oficiales recibidas del territorio portugués de Barne, en la costa Oriental de África.

Se sabe que un importante jefe indígena, llamado Macambe, se ha levantado en armas contra la dominación portuguesa.

Además inspira fundados recelos la actitud del jefe Malaka, de quien se teme se declare también en abierta rebelión.

El gobierno ha dispuesto que se adopten medidas para reprimir el movimiento insurreccional.

Circulan rumores de que el gobernador portugués de aquella colonia será reemplazado y que se enviarán allí nuevos refuerzos.—Fabra.

La enmienda de Correos

Una comisión de empleados de Correos ha informado esta tarde en el Congreso ante los señores diputados firmantes de la enmienda al presupuesto de Gobernación en que se piden 240.000 pesetas de aumento en la cifra consignada para dicho servicio.

CATÁSTROFE

Londres 27.—Un despacho de Detroit (Estados Unidos), dice que a consecuencia de la explosión de la caldera de una máquina de vapor, han resultado 24 muertos e igual número de heridos, que han sido trasladados a los hospitales.

Se teme que el número de víctimas sea bastante mayor.—Fabra.

Propaganda republicana Los Sres. Larrrou, Blasco Ibáñez, Soriano y Janoy se proponen hacer una excursión de propaganda republicana por Andalucía.

Otra batalla Nueva York 27.—Un despacho recibido a última hora anuncia que se está librando un encarnizado combate en Barbacoa entre las tropas leales colombianas y los insurrectos.

A última hora se constituyó en el Congreso la comisión nombrada para el proyecto de ley sobre organización de la intendencia e intervención de Guerra, nombrando presidente al barón del Sacro Lirio y secretario al Sr. Pelegrín.

El diputado por Chelva Valencia 26. Presidente Consejo de ministros: Elegido diputado a Cortes por el distrito

de Chelva, salúdale afectuosamente quedando incondicionalmente a su disposición, Fernando Ibáñez.

El Sr. Bergamín ha presentado esta tarde en la Mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo que los pleitos civiles que se entablan en las plazas de Cádiz y Málaga se juzguen y fallen por las Audiencias de Sevilla y Granada, respectivamente.

Se ha declarado por el ministerio de Agricultura oficialmente invadida por la filoxera la provincia de Burgos.

La Santa Isabel de Murillo El diputado Sr. La Bastida ha pedido en el Congreso que el cuadro de Santa Isabel, de Murillo, que se halla en la Academia de San Fernando, sea restituido a la iglesia de la Hermandad de la Santa Caridad de Sevilla, para cuya iglesia lo pintó Murillo.

El señor ministro de Instrucción pública es partidario a la vez de que joya tan preciosa sea llevada al Museo Nacional, donde podrá ser, no sólo admirada, sino servir de estudio a los modernos artistas.

Los diputados sevillanos Los senadores y diputados sevillanos se han reunido esta tarde en el Congreso con objeto de gestionar asuntos de interés para aquella provincia, entre ellos la reparación del edificio de la Audiencia, obras del puerto, defensa contra las inundaciones del Guadalquivir y conservación de la facultad libre de medicina.

Vapor correo Veracruz 27.—Ha salido de esta puerto para la Habana el vapor Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

Muerto por un tren El alcalde de El Escorial comunica que un joven de veinte años, llamado Domingo Raano, fogonero de la Fábrica de Electricidad del citado pueblo, al subirse en el kilómetro 47 de la línea de Madrid a Irún a un tren de mercancías, con el propósito de unirse a sus padres que estaban en una casa próxima, perdió el estribo, siendo arrollado y muerto por el tren.

El juzgado de El Escorial se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Balance del día

En el Senado ha principiado la discusión de las Obligaciones generales del Presupuesto, cuyos dos primeros turnos en contra han consumido los Sres. Pardo Belmonte y Allendessalazar, a quien han contestado los señores Villapadierna y Salvador (don Amós.)

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión general de Presupuestos para examinar el de ingresos, acordándose, antes de redactar el dictamen, consultar con el señor ministro de Hacienda acerca de algunos detalles del mismo y oír a los fabricantes de remolacha y achicoria que han pedido informar.

Se ha dicho hoy que los diputados catalanistas proyectan, para que sus ideas sean conocidas con exactitud, organizar mítines de propaganda en varias provincias. La primera donde piensan reunirse es en Valladolid.

El presidente del Congreso, deseando obsequiar con un almuerzo a todos los diputados, sin distinción de partidos, y no pudiendo reunirlos a todos el mismo día por no haber facilidades de hacerlo en buenas condiciones, ha invitado para el domingo próximo a 36 diputados, ateniéndose para esta designación al orden alfabético. En domingos sucesivos serán invitados los demás. El almuerzo será en Lhardy, a las doce y cuarto.

La subcomisión de Presupuestos del Senado ha examinado hoy los de la Presidencia y de Estado, aprobando el primero por unanimidad y el segundo por mayoría, por haberse reservado su voto el Sr. Donoso de la Campa.

Mañana se dará cuenta de estos dictámenes ante la comisión general, a cuya reunión asistirá probablemente el señor ministro de Estado.

En una de las sesiones del Senado ha celebrado esta tarde una detenida conferencia los Sres. Villaverde y duque de Tetuán.

Ha leído hoy en el Congreso el ministro de Marina el anunciado proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1902.

En esta Cámara, después de las preguntas, réplicas y mociones de primera hora, ha seguido, al entrarse en el orden del día, el estudio del Presupuesto de Gracia y Justicia, consumiendo el segundo y tercer turno en contra los Sres. Molleda y Balastero, hablando también para alusiones el Sr. Montero Villegas (D. Eugenio) y el Sr. Bugallá.

A última hora habla en el debate catalanista el Sr. Muro para combatir el programa de Manresa y pedir la descentralización administrativa.

Después apoya su proposición incidental el Sr. Elias de Molins, combatiendo también a los catalanistas.

A este debate no ha concurrido hoy

el Sr. Robert, a causa del fallecimiento de su señor hermano político.

Esta cuestión se cree que invertirá aún dos o tres sesiones, porque han de hablar varios diputados de distintos lados de la Cámara.

Tiene gravedad é interés el telegrama que por separado publicamos, participando haber estallado una insurrección en el Africa portuguesa, connotación que probablemente será debida a trabajos de los boers.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 27 NOVIEMBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimas precios

Table with columns for 'Día 26' and 'Día 27' showing various market prices and changes. Includes sections for '4 0/0 interior', '4 0/0 exterior', 'Cambios sobre el extranjero', and 'Observaciones'.

Observaciones

La Bolsa, firme. La mejora de París se espera que influya en nuestras plazas.

Los francos con mejor tendencia, habiéndose hecho a 42'10, y hubieran descendido más si algunas Compañías no continuaran tomándolos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 27 (16'45). Interior, 4 por 100, 71'45.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 92'80.—Amortizable viejo, 00'00.—Cubas viejas, 85'37.—Nuevas, 71'25.—Filipinas, 00'00.—Colonial, 68'00.—Nortes, 49'10.—Alicantes, 00'00.—Francias, 00'00.—Orense, 35'95.—Arada.

De la Agencia Fabra

Paris 27.—Abertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71'75 y 71'85.—3 por 100 francés, 101'12.

Londres 27.—Exterior español, 71'87.

La marca Pedro Domecq es completamente popular y sus vinos son connotados en Inglaterra y Rusia; en Suecia y Noruega; Alemania y Francia; Bélgica, Dinamarca, Egipto y todas las Américas.

La temperatura

El termómetro del Sr. Arambur, calle del Príncipe, 19, marca a las 10:30: A las ocho de la mañana, 2º sobre 0.—A las diez de la tarde, 5º sobre 0.—A las cuatro, 4º sobre 0.—La máxima fue de 6º sobre 0.—La mínima de 3º bajo 0.—El barómetro marca 704.—Lluvia.

CURIOSIDADES

Un curioso ejemplo de petrificación

En el departamento chileno de la Exposición panamericana se exhiben los semilicados restos de una mujer india. El ejemplar acaba de ser sometido a examen del doctor Jhon A. Miller, quien afirma que es el cuerpo de una india, que supo de cincuenta años de edad próximamente. Estos restos fueron encontrados enterrados en una antigua mina de cobre en los Andes, cerca de Colonia, que fué una parte del territorio conquistado por Pizarro y tomado al Perú por Chile. Se supone que estando trabajando con herramientas de piedra para extraer el cobre, cayó en una excavación, la cual causó la muerte de la mujer.

Estando a una altura de 11.000 pies, la rarefada atmósfera y la sequedad de la mina, combinado con las peculiares cualidades metálicas de la tierra que la rodeaba sirvió para conservar el cuerpo en el estado que hoy se encuentra. Pesa menos de 50 libras, y su estado es medio momificado, medio fosilizado. Hay pequeñas piedras incrustadas en la carne en muchos puntos, y la sangre que fué expulsada por los ojos se puede aún ver en el tronco del pelo, el cual ha conservado su obscuro color negro rojizo. Varias porciones del cuerpo están apiñetadas, como el hombro, el pecho y los miembros inferiores.

Alrededor de las caderas tiene un paño de tejido antiguo, y las herramientas usadas y encontradas con los restos hacen muy probable suponer que era una minera en el reino de los Incas. Los mazos y otros marfillos son de lo más interesantes, pues están aún atados por tiras de cuero a sus mangos, los cuales son piezas de madera encurvadas por la humedad.

El descubrimiento se hizo en una mina que fué abierta para sacar pequeños pedazos de mineral. El cuerpo estaba cubierto por cerca de siete pies de tierra suelta.

CHARADA

Regañó tercera cuarta con otra chica en la fuente, y dándole con la llave la hizo una herida en la frente. Le llevaron prima cuarta y a dos casa una mujer fué a decirlo a su madre por si la quería ver. Acogojada y hiorosa en la puerta la encontró, y una dos tercera cuatro a buscarla se marchó.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

RO ME RÍA

CULTOS

Santo de mañana.—San Gregorio III, Papa y San Esteban, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Niñas de Leganes, donde continúa la novena a San Nicolás de Bari: a las diez habrá misa solemne, y por la tarde, a las tres y media, después del Rosario, predicará el P. Santonja.

En la Buena Dicha continúa la novena a Santa Bibiana, predicando por la tarde D. Saturnino Machuca.

En el Asilo de San Rafael (paseo de las Acacias), fiesta a la Traslación del Cuerpo de San Juan de Dios: a las seis se celebrará misa de Comunidad; a las diez la solemne con sermón que predicará el señor capellán, y por la tarde ejercicios y bendición.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas a las nueve.

Novena de Animas

Predicará: En el Cristo de la Salud, el P. Andrés Navarro.—En el Espíritu Santo, el P. Miguez.—En Santa Cruz, D. Alvaro García.

Ejercicios del Mes de Animas

Predicará: En Santa Bárbara, D. José Alonso.—En San José, D. Juan Sanz.—En San Ildefonso, el Sr. Aparicio.—En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Gómez Arce.—En Santa María, el Sr. Maldonado.—En Santa Catalina de los Donados, D. Vicente Martí.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—18º de abono.—T. 3.º par.—A las 8 3/4.—Tosca.

ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—Mar y cielo.—Azucena.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Los galeotes. LARA.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—A las 9 1/2.—La dolosa.—A las 10 1/2.—El niño.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los borrachos.—A las 9 1/2.—Las campanadas.—A las 10 1/2.—La buena sombra.—A las 11 3/4.—El bateo.

APOLO.—A las 8 1/2.—Dolores.—A las 9 1/2.—El coco.—A las 10 3/4.—La fiesta de San Antón.—A las 12.—La marcha de Cádiz.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Viento en popa.—A las 9 1/2.—El cabo primero.—A las 10 3/4.—Los figurinos.—A las 11 1/2.—Plantas y flores.

MARTIN.—A las 8 3/4.—Las olivas.—La huela.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El voto del caballero.—A las 9 1/2.—El debut de la Ramirez.—A las 10 1/2.—Figuro chico.—A las 11 1/2.—El chico de la portera.

ROMEA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—El retrato de Adán, La noche de la boda, Marquisito, Hortensia, Acosta, Ramos y Martínez y el popular couplet La pulga, por Bella Bolán.

JAPONÉS (Alcalá, 36).—A las 9 1/2.—Cuatro secciones.—Compañías extranjeras: Miles, Arthand, Napolina, Anra, De Valmy, Daliza, Nina, Bonava, Gillette, Marketta y hermanas Raymond de James (gran suceso). Canciones andaluzas gran éxito por las Sras. Gracia la Morenita y Amora. Bailes españoles, Sras. Giralda, Franco y hermanas Rodríguez.

Todos los días, excepto los lunes, funciones por la tarde, desde las cinco.

SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de La pulga, en italiano por Nella Martini y en español por Pilar Cohen.—Las hermosas bailarinas Sras. María Reina, Olivares y Julia Remarada.—Terceto Miralles.—El monólogo Mimi por María Guerrero.—Función por tarde y noche.—Cine-matógrafo.—La famosa comedieta italiana Romani.

Entrada, 25 céntimos.

IMPRESA DE EL CORRO

DON JOSE SANCHEZ SEGUNDO

En la mañana de hoy ha fallecido en esta corte el Sr. D. José Sánchez Segundo, jefe de negociado de primera clase del ministerio de Hacienda.

Era el Sr. Sánchez Segundo un funcionario muy competente, y tanto por los valiosos servicios que había prestado, como por su rectitud, ocupaba un distinguido lugar entre el personal de dicho ministerio.

El Conaso envía su sincero pésame a la familia del finado, y especialmente al sobrino de éste, nuestro compañero de redacción, D. Ismael Sánchez Estévan.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y DE MEJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor

ALFONSO XIII—Capitán Deschamps

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con transbordo en Ha y ana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO.—El 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI—Capitán Roldós

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ—Capitán Oyabial

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San-Baulla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comprobantes directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 9 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Saïd, Suaz, Aden, Ceilán, Penang, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chilo), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LÍNEA DEL BRASIL

directamente para L. de Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas y Coronel, admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de transbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLA CERDE—Capitán Marroig

directamente para Ceasablanca, Marrágin, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Mallorca por Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

SERVICIO BIENESAL, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre de 1899 y de Cádiz el 20 de Enero de 1900 y el 27 de Febrero de 1901, para Fernando Poo, con escala en Ceasablanca, Masagrá y otros puntos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

SAN FRANCISCO

LÍNEA DE TANGER

Saldrá de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Saldrá de Tánger. Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para familias a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTANA, extractos supurados para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipaciones, Tos crónica, Delgadades de los Niños, etc.

ADVERTENCIA.—Búsquese en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

The Equitable Life Assurance Society of the United States.
(La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

1898	1899	
\$ 258,269,298	Activo	\$ 280,191,286
\$ 57,310,489	Sobrante	\$ 61,117,477
\$ 50,249,236	Ingresos totales	\$ 53,378,200
\$ 24,020,523	Pagado a los tenedores de póliza	\$ 24,107,541
\$ 168,043,759	Nuevos negocios	\$ 203,301,832
\$ 987,157,134	Seguros en vigor	\$ 1,054,416,422

Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal:
EN SU PALACIO DE MADRID

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrullo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales a que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes. Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

¡¡¡¡ INCREIBLE VERDAD ¡¡¡¡

Un anillo por Caballero, oro de ley con hermosísimo brillante. Pesetas 60.
Un anillo por Señoras, oro de ley, con espléndido brillante. Pesetas 25.
Un par de aretes por Señoras, oro de ley, con hermosísimo brillante. Pesetas 25.
Un par de aretes por Señoras, oro de ley, con espléndidos brillantes. Pesetas 25.
Ore garantido de ley 18 car. y brillantes químicamente puro, más hermosos y de más valor, por su eterna brillantez y esplendor que los verdaderos.
Regalo 5.000 ptas. a quien distinga más brillantes Alaska de los verdaderos.
A todo comprador que no esté satisfecho del género, puede pedir la devolución del dinero, o bien empeñar en casa de préstamos la joya, y siempre se acordará el dinero gastado.
Usica ocasión para gastar bien el dinero en regalos, o por capitalizar dinero.
No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía Catálogo, ni dibujos, ni muestras.
Envío franco de todos gastos en caja. Valor declarado y por Correo.
No sirve pedido alguno sin acompañamiento de su importe Billetes Banco España, en carta certificada a valor declarado.
Único Representante General: Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska.—S. A. Bayas. Corso Roma, 18.—Milán—(Italia)

ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao
LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
HIERNOS puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.
ACEROS Bessemer, Siemens Martin y Trpconas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
GARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX & BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERÍA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FUNDICION de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
FABRICACION especial de HOJALATA.
CUBOS y BAÑOS galvanizados.
LATERIA para fábricas de conservas.
ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.
IMPRESION sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia a la "Administración de los Altos Hornos de Vizcaya".—Bilbao

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.
Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y domicilio.—Argensola, 3, 4.º Izqda

Neuralgias, hemiortneas, Jaquecos, etc. Por intensas que sean desaparecen instantáneamente con los sellos anti-neurálgicos de Fernández Espina. Caja, 250 ptas. en toda España.
Ulcera, llagas, heridas. Se curan por inveteradas con los Cilindros Vegetales de Fernández-Espina. Caja 2 ptas., por correo, 250. Farmacia de su autor Alfo (Cáceres). Depósito: Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1; Villanueva de la Serena (Badajoz), Agustín Chorro, droguería.
OID, MADRES! La diarrea verás de vuestros hijos se corrige con el anti-diarreico Fernández-Espina, facilitando la salud y desarrollo de la dentición: Caja 150 ptas.; por correo 2 pesetas. Farmacia de su autor.
Paseo de Atocha, Blanca Navarros, 3. Gran Coch. Mendizábal, 37.

Severin Senater
Berlin S. W. 13 Wilhelmstrasse 128 (Alemania)
Fábrica de electricidad. Construcción, suministro e instalación de máquinas para alumbrado, transmisión de fuerza eléctrica, aparatos de telegrafía y telefonía, aparatos de todas clases para medir y registrar, fabricación de cables, especialidad en lámparas de incandescencia, aparatos para alumbrado de toda clase, máquinas de vapor, condensadores eléctricos, resistores, etc. Se envían a todos partes del mundo ingenieros, montadores, etc., cumpliendo económicamente los gastos de seguro convenio. Dirección telegráfica, Severin Senater, Berlin.
Ventiladores Mecánicos de presiones altas, bajas y medianas. Catálogo franco. Delacroix Aine, 22, rue de Valenciennes, 2, París.

TOS

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS estornal o de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura e se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansado durante la noche. Pídase el prospecto.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout
EXPOSICION DE 1875—MEDALLA DE ORO
NIGRINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Herba
Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inforsiva.
NEGRO, MORENO, CASTAÑO
Deposito en todas las perfumerías de España.

CAMISAS y corbatas última novedad.—F. SELV. Alcalá, 48, Sección

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

1-MAYOR-1
Tarifa B
SERVICIO PÚBLICO
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras Ptas. 0-30
— cada cinco palabras más ó fracción 0-10
— una conferencia de tres minutos ó fracción 0-30
— cada copia suplementaria de despachos múltiples 0-10
SERVICIO DE ABONADOS (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras Ptas. 0-25
— cada 50 palabras más ó fracción 0-20
(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.
Se vende papel viejo para envolver, en la Administración de este periódico.

LAVILLE GOTA

Reumatismos
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Chaud, PARIS.
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS
41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
J. VON ORIZA VELOUTE, ORIZALINE, tintura instantánea
CREME-ORIZA, ORIZA-LACTE, tinte de color, todos colores.
ORIZA-OIL, ORIZA-HAY, Agua de locador.
ORIZA-TONICA, ORIZA-POWDER, polvo de arroz perfumado.

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocado, Perfumes y Butilidos a la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados
ABOLOTA, PUREZA y delicado paladar.
Si queréis tomar un chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRENDEIS siempre.
En Madrid: BIVINI y C^o Alcalá, 27. Colónidas POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

Para tener verdadera Agua de VICHY

(FRANCIA)
Exalté el nombre de la Fuente en el fletón y en la Cápsula.
CÉLESTINS Gota, Arellines, Diabético, GRAN G-GRILLE Hígado, HOPTAL.—Batnago
TENESE cuidado de distinguir la Fuente DE VENTA en las buenas Farmacias.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empiense únicamente los Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDECTINOS
De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Barra y compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES por los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella
Servicio especial entre Pozos, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

"Los Tiroleses"

EMPRESA, ANUNCIADORA
Rápidas preparadas.
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS
Grandes documentos e los anuncios
ANUNCIOS en Teatro, Valla, Medicinas y otros sign.
Equipo de dibujo y grabado.
Pídase Tarifa e las Ofertas.
CONDE DE ROMANONES (antes Románova) s/n. 1 y 3 entresuelo. MADRID.

BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las próximas operaciones por el empuje de dicho Establecimiento.
D. Alfredo Torres
Heras de matrícula: de 8 a 10 mañana y de 5 a 7 tarde.
Marqués del Duero, núm. 8, 2.º derecha

SOLUCION COIRRE

Medico de alto del Colégeno France
30 días padecere reconstruyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Písis, Cataplexia, Espirritismo, Esgirritismo, Enfermedades de los Nervios, Desarrolo de Testis, Insipiensia, Pílegias, a Digestiones laboriosas y a la formación de nervios.
COIRRE, Farmac. 70, rue de Valenciennes, PARIS.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.
Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos.
También se reciben Esqueles de defunción y aniversario
Alcalá, 6 y 8, entr. Teléfono 517 MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clostridio-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, Paris, y las principales boticas.